

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	018 03 2025	1635	1635	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	708	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1760001200001	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL				

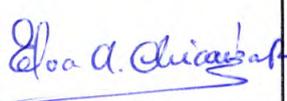
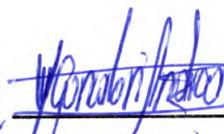
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:280-9999-0 No de fondo: 372 No Entrada: 2282

Dewher a Elva

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 18/03/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

DIRECCIÓN FINANCIERA
INFORME LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

1. DATOS GENERALES

No. CÉDULA:	1709325912	CARGO:	TÉCNICA DE PROTECCIÓN ESPECIAL
SERVIDOR:	NAVARRETE/CUMBAL CENEIDA DEL CARMEN	NIVEL:	SP3
LUGAR COMISIÓN:	CUENCA	C. PRESUPUESTARIA:	100 <i>1177</i>
FECHA DE SALIDA:	24/02/2025	HORA:	06H00
FECHA DE RETORNO:	28/02/2025	HORA:	18H00
		TIPO DE GASTO:	CORRIENTE

2. CÁLCULO DE VIATICOS

CONCEPTO	MONTO (USD)	No. DÍAS	TOTAL VIÁTICO
Viático	80.00	4	320.00
TOTAL			320.00

3. DETALLE DE GASTOS PARA REEMBOLSO

No.	CONCEPTO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO (USD)
1	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	530803	0.00
2	PEAJES	570102	0.00
3	MANTENIMIENTO VEHICULAR	530405	0.00
4	REPUESTOS Y ACCESORIOS	530813	0.00
5	PARQUEADERO	530502	0.00
6	HOSPEDAJE	530303	0.00
7	ALIMENTACIÓN	530303	0.00
TOTAL REEMBOLSO			0.00

4. DETALLE DE GASTOS JUSTIFICADOS

No.	CONCEPTO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO (USD)
1	HOSPEDAJE	530303	160.03
2	ALIMENTACION	530303	71.60
3	MOVILIZACION	530301	0.00
TOTAL GASTOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACION			231.63

5. LIQUIDACION

a) Total cálculo de viáticos				
Total de viáticos				320.00
(-) Anticipo entregado:	CUR No.	117551646	320.00	320.00
Valor a Justificar	70%		224.00	224.00
Valor sin Justificar	30%		96.00	96.00
Valor que justifica el funcionario				320.00
Saldo a favor de MIES				0.00
b) Total por reembolso de gastos				
				0.00
c) Total por liquidacion de compras				
				0.00
d) Total a favor del Funcionario				
				0.00

REF 1635

6. OBSERVACIONES

--

7. RECOMENDACIÓN

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios ante referida, se determina que: En base a la delegación, solicitud de autorización de comisión de servicios e informe de cumplimiento de servicios institucionales, se da continuidad al debido proceso, conforme al respectivo control previo de cada gestión de la dirección financiera en aplicación a las Normas de Control Interno.

Quito, 17 de marzo de 2025

Elaborado por:

Econ. Ricardo Zambrano
CONTROL PREVIO

Contabilizado Por:

CONTABILIDAD



EL NUEVO
**ECUADOR
RESUELVE**

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

*Revisado
10/03/2025
S: 15 pp*

06 MAR 2025

15h30

silvino

1091 9h

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MIES-VIS-2025-0008-C MIES-VIS-2025-0010-C	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 05-03-2025
--	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR NAVARRETE CUMBAL CENEIDA DEL CARMEN	PUESTO QUE OCUPA: TÉCNICA DE PROTECCIÓN ESPECIAL
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA – AZUAY AZOGUES - CAÑAR	NOMB RE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
CENEIDA DEL CARMEN NAVARRETE CUMBAL
MIRELLA MOREANO
LUIS CAZAR
FRANKLIN ANALUISA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES:
Realizar seguimiento y asistencia técnica para la liquidación y cierre de los convenios suscritos del 2015 al 2023; y seguimiento a la suscripción de convenios del periodo 2025 y apertura de los servicios sociales de atención a niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

24/02/2025
06:00 - 15:30 Salida de la ciudad de Quito a la ciudad de Cuenca.
15:30 - 17:00: Reunión con equipo técnico de la coordinación zonal 6, en el que se le da a conocer las acciones que se van a desarrollar durante los días de visita de la delegación de la planta central, los objetivos a cumplir, a lo que los técnicos ofrecen todo su contingente para cumplir con la planificación.

25/02/2025
08:00 – 17:00: Reunión con la Unidad Desconcentrada zonal 6, en la que se realiza un diagnóstico para evidenciar los nudos críticos, por el cual se está originando el retraso de los procesos de firma de convenios y liquidación de los mismos; Se puede identificar, que la zona cuenta con un equipo técnico completo para los servicios y para el área financiera y jurídica, el nudo crítico es la falta de conocimiento de las normativas y procedimientos para realizar los procesos técnicos económicos, lo que ha hecho que se solicite más documentos de los que establece las normativas, además cada área trabaja por separado, no han logrado hacer un trabajo de equipo. En este contexto, se ha determinado que se realizará un taller, para revisión de las normativas, establecer procesos y procedimientos, que agilicen estos procesos; para este taller se solicitará el apoyo del área financiera y técnica de la planta central.

Revisión de los convenios pendientes del 2015 al 2023, en lo que se puede manifestar lo siguiente: En discapacidades, Mensajeros de Paz, pedido hasta el 25 de abril, FUSMAE está para firmar ampliación de cobertura, no hay respuesta de la organización para aumento de cobertura.
No se entregó recursos desde finanzas, por no hacer los desembolsos a tiempo, una vez que se entró a mediación, procesos desconocidos, se desconocimiento los procedimientos, como técnicos, tardanza en entrega de documentos desde las organizaciones, o las organizaciones demoran en las liquidaciones. Existen problemas logísticos, para hacer el seguimiento, por las condiciones

ADULTOS MAYORES: Convenios, problemas de arrastres desde el 2019, entro en mediación, no ha y solución, autoridades manifestaron que no se podía hacer mediación luego se dispuso que si, en el área financiera, en la falta de asignación presupuestaria, del MEF, Cristo Rey, amenaza hacer un plantón por pago de recursos por 4 meses, ellos plantean el 51% de contraparte pidieron lineamientos a la planta central pero no habido respuesta, entregaron proyecto, no hay un buen informe para justificar la contraparte, colocando el doble de costo de contraparte en alimentación, sobre valorando el costo, suscripción de convenios 2025, de convenios corriente por un tiempo e inversión por otros tiempos y se cambian permanentemente, por lo que las organizaciones les preocupa el tiempo por lo que se va a firmar por 4 meses, el financiero solicita más documentos que están en el Acuerdo 036A por lo que se ha solicitado al área financiera reunión para pedir que requisitos requieren para firma de convenios, piden un orden en la entrega de carpetas. Protección especial, cambio del personal, perjudica el proceso de liquidación de convenios, no se cuenta con los mismos criterios en el zona y en el distrito, no hay armonización el PAAP, y la microplanificación, es la misma del 2022, 2023 y 2024, no se va a cumplir la microplanificación, por lo que se está buscando nuevos cooperantes, debido a que GAD, oferta otros servicios, 2024, se ha devuelto liquidaciones que se ha tenido que devolver algunas veces, organizaciones no justifican los recurso por no atender, se sugiere liquidar con lo que presentan, en mediación se dio diferentes criterios, por lo que se retrasó los procesos, servicios suspendidos, GADS, están con demandas del personal para que se los pague por servicios.

PROTECCIÓN ESPECIAL: Rafalex desde el 2022, se encuentra en mediación, se dio un informe del 2023, se solicitó informe técnico actualizado y financiero, son alrededor de 5.000, por año en total 10.000, se retrasó la firma en el GAD OÑA, los de inversión, hace 1 mes se dio en la voz de Tomebamba, por protesta de TADEO TORRES por el arrastre \$166.000, se va implementar servicio de inversión. La Junta solicita cupos para Acogimiento Institucional, y no se cuenta con servicios. No hay técnico de protección especial, está a cargo de la UTA.

En Macas se perdió la partida y está a cargo de talento humano, no hay coordinadora de la casa directa de Macas. JURÍDICO, se realizarán notificaciones para saber qué proceso se realizará con organizaciones que tienen que entregar recursos económicos, jurídico nacional, solicita se actualicen documentos legales, se despidió al jurídico, hay 1 sola persona a cargo de toda el área,

Desarrollo Infantil: Se manda a patrocinio para que se autorice de pasar a mediación, para solicitar la audiencia.

Establecer una reunión con la Federación de Barrios de Cuenca. AM-06-01D01-09883-D

Contabilidad, formatos de convenios que no eran el actual. Se está pidiendo copias certificadas de los documentos legales

Adultos mayores: 18

Protección Especial: 5

Discapacidades: 6

En proceso de liquidación convenios en Macas y 2 en mediación.

26/02/2025

08:00 - 09:30: Traslado de la Unidad Desconcentrada Zonal 6 al Distrito Gualaceo

08:00 - 09:30: La Dirección Distrital, tiene problemas de personal, por lo que no se ha podido hacer los procesos para recuperación de saldos y liquidación de los convenios de años anteriores.

FUSMAE, MUJERES PAUTEÑAS, se reconocerá a través de un ACTO ADMINISTRATIVO; No se ira a mediación porque hay que reconocer el 10% de saldos para iniciar.

No se ha cambiado cooperantes, por no contar con organizaciones cooperantes (se cambió cooperantes y devolvieron por retraso de pagos y procesos administrativos). Se iniciará el proceso del ACTO ADMINISTRATIVO, elaborando nuevamente los informes para poder pagar los convenios 2022 y 2023.

29 junio 2023, firma actas compromiso las mismas que no fueron reconocidas, por lo que el equipo técnico del distrito solicita no firmar estas cartas, se firman por disposición del Director 13 cartas compromisos,

Con las Cartas compromisos la Procuraduría General del Estado, solicita se vaya a mediación, pero no se cuenta con recursos, por lo que no se tiene certificación.

Están esperando recursos para poder pagar las 11 mediaciones que se firmó cartas compromisos, una vez que se cuente con los recursos de 59.600, y se emita la certificación presupuestaria, estos son los servicios de ADULTO MAYOR.

Para iniciar este proceso se debe elaborar 33 informes, 11 actas de acuerdo total y 11 firmas.

(No se debe hacer convenios de pago), se debe aplicar el ACUERDO 016, para dar solución rápida.

EL MIES SOLO RECONOCE LO QUE GASTARON, CON INFORMES FINANCIEROS Y TECNICOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EMITIDO POR EL FINANCIERO.

Es un acto administrativo que se reconoce el monto de lo que dice la liquidación financiero y técnico.

Hablar con el Ministro, que el saque una consulta, para el reconocimiento de los reconocimientos de los problemas porque no se podido liquidar los convenios (carta compromiso, contratación compras públicas). Solo se puede hacer acto administrativo los que no están en mediación.

RAZON DE CIERRE es: diciendo que administrativamente se solucionó la controversia

Se hará el acto administrativo, se ingresará una vez que ingrese la financiera.

Solicita se apoye a la subsecretaria intergeneracional se mande la aprobación de la propuesta a la reforma para pagar Memorando 00695 enviado a la Zona, saco a la Subsecretaria memorando 1850, hacer seguimiento.

NUDOS CRITICOS: Técnicos hacen más de 2 funciones, por falta de personal, que existe 2 técnicas que están en la Unidad Desconcentrada, 1 de ellas es de promotora social de adulto mayor.

SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS 2025: Se han firmado 33 convenios de gasto corriente, faltan la suscripción de convenios por inversión, por lo que faltan 15 convenios por firmar. Se comunicó con TICS, manifestó que el día viernes se soluciona, 1 convenio de protección especial en inversión APOYO Y CUSTODIA, que no se ha firmado, el director hace los informes jurídicos y los firma el jurídico lo hace

16:30 - 18:00: Retorno de Gualaceo a Cuenca

27/02/2025:

08:00 – 09:00: Traslado de la ciudad de Cuenca a la ciudad de Azogues

09:00 – 16:30: Revisión caso por caso para conocer el proceso y plazos 2015 – 2023, falta liquidar 3 por estar en procesos legales.

LIQUIDACIÓN 2024: Se firmó 64 convenios, de ellos se ha liquidado 2 del GAD DE CAÑAR.

En el mes de enero se realizó el proceso para la firma de convenios 2025, están en revisión técnica y financiera, en desarrollo infantil se están elaborando informes para pasar a jurídico y se realice la devolución de saldos.

20 convenios se acredito en el mes de febrero, por lo que está en proceso de liquidación

El Distrito en la actualidad cuenta con 42 convenios y están firmados 35 de gasto corriente y 3 de inversión y se están ejecutando los 38.

GAD DE LA TRONCAL, tenía 4 convenios en corriente no se firma y no inicia por deuda en el IESS, P.E, no está funcionando, desarrollo infantil 5 unidades y 3 unidades de adulto mayor, no han pagado septiembre que hay que pagar, manifiestan que ya se ha pagado pero el IESS no ha procedido a desbloquear, CASA ACOGIDA Y ETI están prestando servicios a pesar de no haber firmado el convenio. 38 convenios, se solicitó los pagos, estamos en espera del desembolso del MEF, Convenios pagados todos los convenios.

Esta certificado el presupuesto para todos los convenios. En inversión ya llego los avales, falta de cuota

El MEF, ha pedido que se haga redistribución desde la zona, hasta que se ejecute todo, por lo que falta recurso para algunos convenios.

1 convenio de desarrollo infantil para firmar el convenio con el GAD DE AZOGUES, que está pendiente, que se cuenta con recursos. Falta presupuesto para prendas de protección CDI, y CNH, arreglos de edificios

En inversión adultos mayores se tenía para firmar 4 convenios y solo la mitad de presupuesto, por lo que se dio solo para 1 y se firmó.

Existe la alerta que falta presupuesto para atención adultos mayores, por lo que no se iniciado el servicio, a pesar de estar microplanificado.

3 CDI, no se han firmado con el GAD AZOGUES, manifiestan que se lo hará en el mes de junio, por lo que 3

Coordinadoras están sin unidades de atención, se los hizo cambio administrativo.
 Servicios Directos, hay problemas de jubilación y se están perdiendo las partidas, lo que hace que no se cuente con el número de personas del equipo,
 Ejecución del 20,88% del Distrito.

16:30 – 17:30: Traslado de la ciudad de Azogues a la ciudad de Cuenca

28/02/2025:

08:00 – 09:00: Reunión de evaluación con equipo técnico de la zona 6, en la que se da a conocer los acuerdos y los plazos en el cumplimiento de lo establecido.

09:00 – 18:00: Retorno de la ciudad de Cuenca a la ciudad de Quito

PRODUCTOS:

Las actividades se desarrollan en el marco de la planificación y los lineamientos establecidos para el seguimiento:

- ✓ Se cumplió las actividades programadas.
- ✓ Se realizan notificaciones a organizaciones cooperantes para la devolución de recursos.
- ✓ Se logró contar con el 98% de liquidación de convenios pendientes hasta el 2023, quedando un 2% de procesos judiciales.
- ✓ Se cuenta con el 100% de convenios de gasto corriente firmados, pero no todos están prestando servicios.
- ✓ Se brinda asistencia técnica, jurídica, para liquidar convenios, a través de normativas y procedimientos.

DETALLE DE COMPROBRANTES DE VENTA (SE ADJUNTA ORIGINALES):

FECHA	No. COMP.VENTA/FACTURA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
24-02-2025	0002683	Alimentación	10,00
24-02-2025	0001212	Alimentación	10,00
25-02-2025	001-100-000003799	Alimentación	11,60
25-02-2025	0005932	Alimentación	10,00
26-02-2025	0005943	Alimentación	15,00
27-02-2025	0005951	Alimentación	15,00
28-02-2025	001-100-000002912	Hospedaje	160,03
TOTAL			\$231,63

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA: dd-mmm-aaa	24-02-2025	28-02-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA : hh:mm	06:00	18:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - CUENCA	24-02-2025	06:00	24-02-2025	15:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA-GUALACEO	26-02-2025	08:00	26-02-2025	09:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUALACEO-CUENCA	26-02-2025	16:30	26-02-2025	18:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA-AZOGUEZ	27-02-2025	08:00	27-02-2025	09:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	AZOGUEZ-CUENCA	27-02-2025	16:30	27-02-2025	17:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA - QUITO	28-02-2025	09:00	28-02-2025	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>NOMBRE: CARMEN NAVARRETE CUMBAL CARGO: ANALISTA DE PROTECCIÓN ESPECIAL</p>	<p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p style="text-align: center;">FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>NOMBRE: PAMELA ARIAS DOMÍNGUEZ CARGO: DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS</p>	<p style="text-align: center;">FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>NOMBRE: DR. SEGUNDO MIGUEL VÁSQUEZ CALAHORRANO CARGO: SUBSECRETARIO DE PROTECCIÓN ESPECIAL (E)</p>

EL DULCE SABOR DE JAZLYN

Villacris Tonato Mercedes Cecilia

Dirección: Yumbo Panamericana Sur s/n

Tel.: 0995120695 / 032260441 Salcedo - Ecuador

NOTA DE VENTA

N° 001-001-

0002683

Aut. S.R.L. 1139690228
RUC.: 0503806887001

Cliente: Carmen Navarrete

Dirección: Quito

CI/RUC.: 1709325912

NO DE	DIA	MES	ANO
24	02	2025	

Tel.:

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"

CANT.	DESCRIPCIÓN	V.UNIT.	V.TOTAL
1	Alimentacion	1000	1000
TOTAL		1000	1000

Fecha de Autorización: 28 / ENERO / 2025

VÁLIDA SU EMISIÓN HASTA: 28 / ENERO / 2025

Remadite Balazco Vicente Eduarido

RUC: 0502679228001

IMPRESORIA GRAFICAS LA LUZ Aut. 8212

Numero del 002801 AL 002800

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

ORIGINAL ADQUIRENTE / COPIA EMISOR



AVILA VINTIMILLA NANCY ISABEL

Dirección: La Castellana s/n y Madrid

Cel.: 099 060 833 / 096 989 0758 - Cuenca -

NOTA DE VENTA SERIE 001-001-00

RUC: 0105476410001
AUT. S.R.L.: 1132701429

Nº 0001212

Fecha: 24.02.2025 RUCI.: 1709325912

Cliente: CARMEN NAVARRETE

Dirección: QUITO

Tel.:

CANT.	DESCRIPCIÓN	V.UNIT.	V.TOTAL
1	ALIMENTACION	10,00	10,00
TOTAL \$		10,00	10,00

FORMA DE PAGO: [] TARJ. DE CREDITO [] TARJ. DE DEBITO []

[] EFECTIVO [] DINERO ELECTRONICO [] OTROS []

FIRMA CLIENTE

FIRMA EMISOR

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR REGIMEN RIMPE"

LOZANO REINOSO MARCELA RUTH - No. AUT. 14135 - R.U.C. 0102370186001

GRAFICOS LOZANO IMPRENTA CALLE VIEJA 11-73 TELF. 2864968

Elab. 04/Febrero/2025 Cédula 04/Febrero/2025 Num.: 1151 - 1300



R.U.C.: 0101858082001

FACTURA

No: 001-100-000003799

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2502202501010185808200120011000000037990101858018

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2025-02-25 15:19:49

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



2502202501010185808200120011000000037990101858018

ABAD RODAS MERY CATALINA

WARMIKUNA

DIRECCIÓN: HERMANO MIGUEL 5-42 Y HONORATO VAZQUEZ

DIR. SUCURSAL: HERMANO MIGUEL 5-42 Y HONORATO VAZQUEZ

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

RAZON SOCIAL: Carmen Navarrete

RUC / CI: 1709325912

FECHA DE EMISION: 25/02/2025

GUIA DE REMISION:

DIRECCION : Quito

No.	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	DESC.	TOTAL
1	1153	MOTE PATA	1	7.59	0	7.59
2	149	YAGUANA VASO	1	2.50	0	2.5

INFORMACIÓN ADICIONAL

CORREO: nceneida_nav@yahoo.es

TELÉFONO: 0998186860

INFORMACION: 2823106

COD	FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO
01	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	11.6	

SUBTOTAL 15%	10.09
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO SUJETO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO	10.09
DESCUENTO	0.00
SERVICIO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.51
TOTAL	11.60

PANDO PIZARRO MARIA HORTENCIA
 "Contribuyente Negocio Popular Régimen RIMPE"
 Del Chorro s/n y Sebastián de Benalcázar
 Cuenca-Ecuador

DÍA 25 MES 02 AÑO 2025

☎ 096 897 7164

R.U.C.: 0103482998001
 AUT. SRL: 1132726121
NOTA DE VENTA
 SERIE 001-001
0005932
 maria2989pando@gmail.com

Cliente: CARHEN NAVARRETE

R.U.C. o CI: 1709325912 Telf: _____

Dirección: Cuito

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	ALIMENTACION	10,00	10,00
		TOTAL \$	10,00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRÓNICO TARJETA DE CREDITO/DEBITO OTRAS

Finca Autorizada: _____
 Firma Autorizada: _____
 Original Blanco: Adquiriente
 Copia: Emisor

http://MERCESDES-CHALCO-VILLA-JUAN-MANUEL R.U.C. 0101384139001 AUT. 1005
 EMISION: 18/FEBRERO/2025 CADUCA: 18/FEBRERO/2026 • TRAJE: 0005901 AL 0006900

PANDO PIZARRO MARIA HORTENCIA
 "Contribuyente Negocio Popular Régimen RIMPE"
 Del Chorro s/n y Sebastián de Benalcázar
 Cuenca-Ecuador

DÍA 26 MES FEB AÑO 2025

☎ 096 897 7164

R.U.C.: 0103482998001
 AUT. SRL: 1132726121
NOTA DE VENTA
 SERIE 001-001
0005943
 maria2989pando@gmail.com

Cliente: CARHEN NAVARRETE

R.U.C. o CI: 1709325912 Telf: 0998186860

Dirección: CUITO

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	ALIMENTACION	15,00	15,00
		TOTAL \$	15,00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRÓNICO TARJETA DE CREDITO/DEBITO OTRAS

Finca Autorizada: _____
 Firma Autorizada: _____
 Original Blanco: Adquiriente
 Copia: Emisor

http://MERCESDES-CHALCO-VILLA-JUAN-MANUEL R.U.C. 0101384139001 AUT. 1005
 EMISION: 18/FEBRERO/2025 CADUCA: 18/FEBRERO/2026 • TRAJE: 0005901 AL 0006900



CHACHA PARRA JUAN CARLOS
CUENCA
Dirección Matriz:
Madrid 1-44 Y Av España
Teléfono: 072834938 - 072834938
Contribuyente Régimen General
Obligado a llevar Contabilidad: NO

RUC: 0102875960001

FACTURA N.001-100-000002912

NUMERO DE AUTORIZACION

2802202501010287596000120011000000029120000006410

FECHA HORA AUTORIZACION 28/02/2025 6:56:34

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2802202501010287596000120011000000029120000006410

Razon Social: CARMEN NAVARRETE

TIPO PAGO: CONTADO PLAZO:0 Dias VENCE:28/02/2025

FECHA DE EMISION: 28/02/2025

FORMA DE PAGO SRI: 01 SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO 160.03, Total:\$160.03

RUC/CI: 1709325912

Si usted no recibe su documento electrónico en su email en 48 horas por favor visite www.servidormm.com/documentos para descargarlo...

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESC.	P.TOTAL
IVA	4	* Hospedaje	34.79	0.00	139.16

Servicio de hospedaje (cuatro noches) ingreso 24/02/2025 salida 28/02/2025

INFORMACION ADICIONAL

Ciudad: QUITO
Dirección: QUITO
Teléfono: 0998186860
Email: nceneida_nav@yahoo.es

SUBTOTAL:	139.16
DESCUENTO:	0.00
SUBTOTAL 15%	139.16
SUBTOTAL 0%	0.00
VALOR IVA 15%	20.87
SERVICIO: 0.00%	0.00
VALOR TOTAL	160.03



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS**

No. 19712

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL

RUC 1760001200001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2025-02-24 Hora 05:00 Hasta 2025-02-28 Hora 23:55

Motivo MOVILIZACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL MIES A LA ZONAL 6, PROVINCIAS DEL AZUAY, CAÑAR Y MORONA SANTIAGO

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-01-24

No. Comunicación MIES-VIS-2025-0029-M

Lugar Origen D.M.Q

Lugar Destino ZONAL 6

Kilometraje Inicio 388292

Kilometraje Fin 389576

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres ANALUISA MUÑOZ FRANKLIN EDUARDO Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1710901487 Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEQ0977 Marca / Modelo SUZUKI SZ

Color GRIS Número Matricula 055776

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Dr. Segundo Miguel Vásquez Calahorrano Cargo VICEMINISTRO DE INCLUSIÓN SOCIAL

Realizado Por CHALACAN PASTILLO CLAUDIO VINICIO

Fecha de Emisión 2025-02-17 14:41



MINISTERIO DE FINANZAS

Relación de Pagos y su Estatus

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 06/03/2025
 HORA : 12:2.33
 REPORTE: R00817526.rdlc

JERCICIO: 2025

Cuenta Monetaria	Nombre de la Cuenta	RUC	Tipo de Envío	Estado	Monto	Transf. BCE	No. Oficio	No. Cur	T. Pago	Deducción	Fecha de Envío al BCE	Fecha de Respuesta del BCE	C. Estado	Confirmado	Anulado
IDAD ORIGEN: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL															
Cuenta Monetaria Origen : 1110006 CCU - RECURSOS FISCALES GOBIERNO CENTRAL															
Banco: 9999 BANCO VIRTUAL															
1760001200001	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	1760001200001	SPI	ENTREGADO	320.00	181764	✓	117551646	CONTABLE	0	25/02/2025	1	25/02/2025		
Total Banco 9999 320.00															
Total Cuenta Monetaria 1110006 320.00															
Cantidad de Transacciones: 1															
Cantidad CURS: 1															
Total de CURS: 1															
Total Entidad : 280-9999-0000 <u>320.00</u>															



(2)

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	999 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	117551646	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	117551646	21	02	2025
Unid. Desc:	0000	No. Original	117551646			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.		CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		2809999000000372002282		
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN			Tipo CUR:	FRC
		21	02	2025	Constitucion Automatica de Fondo, de la entidad :280 - 9999 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 372 No. de Entrada: 2282	
Beneficiario:	1760001200001	Fuente Especifica				
MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL						

AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	28099990000	1709325912	372	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	320.00	0.00
2	212	50	0	28099990000	1709325912	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	320.00
TOTAL COMPROBANTE ==>								320.00	320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo, de la entidad :280 - 9999 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 372 No. de Entrada: 2282



APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	EACHICAIZAR	FIRMA ELECTRONICA:	794A8DBCGLPYZ OP	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	21/02/2025	USUARIO:	EACHICAIZAR	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	21/02/2025	FECHA:			

Eva A. Clucizar
FIRMA

[Signature]
FIRMA

COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

Entidad: 280 -9999 -0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -
 PLANTA CENTRAL
Ejercicio: 2025
No. Fondo Global: 372
No. Entrada: 2282
Monto Solicitado: 320,00
Estado: APROBADO

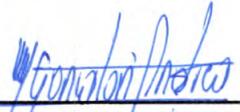
Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago
NO	

Clase de Fondo: FAF _ ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: CENEIDA DEL CARMEN NAVARRETE CUMBAL: POR ANTICIPO DE VIATICOS A LA ZONA 6 Y SUS DISTRITOS, DEL 24 AL 28 DE FEBRERO 2025, SEGÚN CIRCULAR NRO. MIES-VIS-2025-0010-C, CONTROL PREVIO RZ-ECH-KL.

No. de Solicitud: FONDO 372 **Fecha Solicitud:** 21/02/2025
No. de Doc. de Aprobación: FONDO 372 **Fecha de Aprobación:** 21/02/2025
No. de Cur Contable: 117551646

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	001	FRC	1760001200001	SI	NO	NO	320,00

 <hr/> FIRMA RESPONSABLE	 <hr/> FIRMA AUTORIZACIÓN
---	---

Fondo 372.

1. DATOS GENERALES

No. CÉDULA:	1709325912	CARGO:	TÉCNICA DE PROTECCIÓN ESPECIAL		
SERVIDOR:	NAVARRETE CUMBAL CENEIDA DEL CARMEN	NIVEL:	SP3		
LUGAR COMISIÓN:	CUENCA - CHORDELEG - AZOGUES	C. PRESUPUESTARIA:	100		
FECHA DE SALIDA:	24/02/2025	HORA:	05H00	TIPO DE GASTO:	CORRIENTE
FECHA DE RETORNO:	28/02/2025	HORA:	19H00		

2. CÁLCULO DE VIATICOS

CONCEPTO	MONTO (USD)	No. DÍAS	TOTAL VIÁTICO
Viático	80.00	4	320.00
TOTAL			320.00

3. OBSERVACIONES

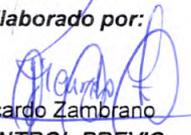
No.

4. RECOMENDACIÓN

Analizada la documentación que sustenta la comisión de servicios arriba referida, se determina que en base a la delegación, certificación presupuestaria y la solicitud se da continuidad al debido proceso que correspondan conforme a la respectivo control de cada proceso en aplicacion a la normativa de Control Interno.

Quito, 20 de febrero de 2025

Elaborado por:

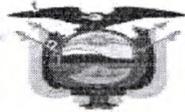

Ricardo Zambrano
CONTROL PREVIO

Contabilizado Por:


CONTABILIDAD

Pagado por:

TESORERÍA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD 19-02-2025

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C
Circular Nro. MIES-VIS-2025-0010-C

Table with columns: VIÁTICOS, MOVILIZACIONES, SUBSISTENCIAS, ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: CENEIDA DEL CARMEN NAVARRETE CUMBAL
PUESTO QUE OCUPA: TÉCNICA DE PROTECCIÓN ESPECIAL

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: ZONA 6 CUENCA - AZUAY AZOGUES - CAÑAR
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS

Table with columns: FECHA SALIDA, HORA SALIDA, FECHA LLEGADA, HORA LLEGADA

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

CENEIDA DEL CARMEN NAVARRETE CUMBAL

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Realizar seguimiento y asistencia técnica para la liquidación y cierre de los convenios suscritos del 2015 al 2023; y seguimiento a la suscripción de convenios del periodo 2025 y apertura de los servicios sociales de atención a niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

TRANSPORTE

Table with columns: TIPO DE TRANSPORTE, NOMBRE DE TRANSPORTE, RUTA, SALIDA (FECHA, HORA), LLEGADA (FECHA, HORA)

AUTORIZACIÓN:

En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual,

Handwritten notes and stamps: 19 FEB 2025, DIRECCION FINANCIERA, No. tramite 878

Handwritten notes: 20/02/2025, 13:07

aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:
PRODUBANCO

TIPO DE CUENTA:
AHORROS

No. DE CUENTA:
1200003244-7

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



Firmado electrónicamente por:
CENEIDA DEL CARMEN
NAVARRETE CUMBAL



Firmado electrónicamente por:
PAMELA YELITZA
ARIAS DOMINGUEZ

CENEIDA DEL CARMEN NAVARRETE CUMBAL
TÉCNICA DE PROTECCIÓN ESPECIAL

PAMELA ARIAS DOMINGUEZ
DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD DE
DERECHOS

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.



Firmado electrónicamente por:
DAVID EDUARDO
FLORES BRANDT

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

DAVID FLORES BRANDT
SUBSECRETARIO DE PROTECCIÓN ESPECIAL

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0010-C

Quito, D.M., 29 de enero de 2025

Asunto: Alcance a la Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C - Delegación Oficial Equipo de Seguimiento de Convenios

Señora Licenciada
Ana Rocío Barros Machado
Analista Financiera
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Ingeniera
Andrea Gabriela González Marcelllo
Analista de Proyectos de Inversión 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Abogada
Camila Stephanie Hinojosa Velastegui
Gerente de Proyecto 2
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Licenciada
Ceneida Del Carmen Navarrete Cumbal
Servidor Público 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Economista
Edid Mirella Moreano Zambrano
Analista de Proyectos de Inversión 1
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Ingeniera
Eve Marylhein Pacheco Costales
Servidor Público 5
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Economista
Gonzalo Fernando Grefa Hernández
Analista de Proyectos de Inversión 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Magíster
Janeth De Los Ángeles Borja Cabrera
Servidor Público 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Doctor
Luis Antonio Cazar Paredes
Servidor Público 5
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0010-C

Quito, D.M., 29 de enero de 2025

Señora Ingeniera
Margarita Del Rocío Cháves Mera
Servidor Público 2
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora
María Verónica García Araujo
Técnico de Proyecto
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Magíster
Martha Justina Romero Rivadeneira
Servidor Público 7
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora
Mónica Alexandra Simbaña Lincango
Asistente de Comunicación Social
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Magíster
Silvana América Melo Eches
Servidor Público 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

De mi consideración:

En atención a la Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C de 22 de enero de 2025, mediante la cual se conformó y delegó al equipo encargado de realizar el seguimiento de los convenios suscritos en el año 2023 y anteriores que aún no han sido liquidados ni cerrados; y considerando los cambios internos necesarios para responder a las exigencias institucionales, se procede a actualizar la conformación del equipo de trabajo como se detalla a continuación:

RESPONSABLE	EQUIPO DE APOYO	COORDINACIÓN ZONAL Y SUS DISTRITOS	FECHAS DE SALIDA Y RETORNO
Eve Marylhein Pacheco Costales	-Ceneida del Carmen Navarrete Cumbal - Silvana América Melo Eches - Luis Antonio Cazar Paredes	Zona 1 y sus distritos	del 10 al 14 de febrero 2025
Silvana América Melo Eches	-Eve Marylhein Pacheco Costales	Zona 2 y sus distritos	del 10 al 14 de marzo de 2025



Circular Nro. MIES-VIS-2025-0010-C

Quito, D.M., 29 de enero de 2025

Gonzalo Fernando Grefa Hernández	-Camila Hinojosa Velasteguí	Zona 3 y sus distritos	del 05 al 07 de marzo de 2025
Margarita del Rocío Chaves Mera	-Edid Mirella Moreano Zambrano - María Verónica García Araujo	Zona 4 y sus distritos	del 10 al 14 de febrero de 2025
Janeth De Los Angeles Borja Cabrera	-Edid Mirella Moreano Zambrano - Margarita del Rocío Chaves Mera - Camila Hinojosa Velasteguí - Ceneida del Carmen Navarrete Cumbal	Zona 5 y sus distritos	del 17 al 21 de febrero de 2025
Ceneida del Carmen Navarrete Cumbal	-Edid Mirella Moreano Zambrano - Luis Antonio Cazar Paredes	Zona 6 y sus distritos	del 24 al 28 de febrero de 2025
Edid Mirella Moreano Zambrano	-Margarita del Rocío Chaves Mera - Mónica Alexandra Simbaña Lincango	Zona 7 y sus distritos	del 10 al 14 de marzo de 2025
Eve Marylhein Pacheco Costales	-Silvana América Melo Eches - Mónica Alexandra Simbaña Lincango - Luis Antonio Cazar Paredes -Ana Rocío Barros Machado	Zona 8 y sus distritos	del 17 al 21 de febrero de 2025
Andrea Gabriela González Marcillo	-Martha Justina Romero Rivadeneira	DMQ y sus distritos	del 11 al 14 de febrero 2025

Esta actualización tiene como objetivo garantizar una planificación eficiente y adecuada asignación de recursos humanos para el cumplimiento de las actividades encomendadas. El equipo técnico deberá coordinar las acciones necesarias con las contrapartes correspondientes y cumplir con los lineamientos establecidos en la normativa institucional aplicable.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0010-C

Quito, D.M., 29 de enero de 2025

Documento firmado electrónicamente

Dr. Segundo Miguel Vásquez Calahorrano
VICEMINISTRO DE INCLUSIÓN SOCIAL

Copia:

Señor Licenciado
Daniel Alexander García Guevara
Coordinador General Administrativo Financiero

Señor Internacionalista
Diego Fernando Defaz Caizaluisa
Gerente de Proyecto 2

Señorita Magíster
Pamela Belén González Arcos
Subsecretaria de Desarrollo Infantil Integral, Encargada

Señora Magíster
Rosa Verónica Romo Pozo
Gerente de Proyecto 2

Señor Magíster
David Eduardo Flores Brandt
Subsecretario de Protección Especial

Señor Magíster
Diego Javier Ron Arias
Gerente de Proyecto

Señor Ingeniero
Luis Fernando Jaramillo Añazco
Subsecretario de Discapacidades



Firmado electrónicamente por:
SEGUNDO MIGUEL
VASQUEZ CALAHORRANO



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C

Quito, D.M., 22 de enero de 2025

Asunto: Delegación y cronograma para seguimiento de convenios suscritos en el año 2023 y anteriores no liquidados ni cerrados

Señor Doctor
Luis Antonio Cazar Paredes
Servidor Público 5
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Ingeniera
Elva Angélica Chicaiza Rodríguez
Servidor Público de Apoyo 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Economista
Edid Mirella Moreano Zambrano
Analista de Proyectos de Inversión 1
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Ingeniera
Eve Marylhein Pacheco Costales
Servidor Público 5
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Economista
Gonzalo Fernando Grefa Hernández
Analista de Proyectos de Inversión 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Magíster
Janeth De Los Angeles Borja Cabrera
Servidor Público 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Licenciada
Ceneida Del Carmen Navarrete Cumbal
Servidor Público 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Ingeniera
Andrea Gabriela González Marcillo
Analista de Proyectos de Inversión 3
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora
Mónica Alexandra Simbaña Lincango
Asistente de Comunicación Social
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Magíster
Martha Justina Romero Rivadeneira



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C

Quito, D.M., 22 de enero de 2025

Servidor Público 7
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora
María Verónica García Araujo
Técnico de Proyecto
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Ingeniera
Margarita Del Rocío Cháves Mera
Servidor Público 2
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Antecedentes:

En cumplimiento del mandato institucional de garantizar la atención a los grupos de atención prioritaria, en el marco de la Misión del MIES, se establece: *“Definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y con calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria”.*

Asimismo, se enfatiza la necesidad de transparentar el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos entregados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social a las Organizaciones de la Sociedad Civil, Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs), Empresas Públicas y entidades religiosas. Estos recursos, destinados a la prestación de servicios para niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, han sido objeto de convenios de cooperación técnica-económica suscritos entre 2015 y 2022, los cuales aún no han sido liquidados ni cerrados. Este hecho hace imprescindible realizar un seguimiento adecuado para finalizar dichos convenios.

Objeto de la Delegación:

Se delega a los técnicos que se nombran en el siguiente cuadro, para la ejecución de actividades de seguimiento a: 1) Seguimiento a la firma de convenios del periodo 2025; y, 2) Seguimiento a los convenios pendientes de liquidación y cierre del periodo 2023 y anteriores:

NOMBRE/RESPONSABLE	ÁREA	ZONA
Eve Marylhein Pacheco Costales	Subsecretaría de Desarrollo Infantil	1
Silvana América Melo Eches	Subsecretaría de Desarrollo Infantil	2
Gonzalo Fernando Grefa Hernández	Subsecretaría de Gestión Intergeneracional	3
Margarita del Rocío Chaves Mera	Subsecretaría de Gestión Intergeneracional	4
Janeth De Los Angeles Borja Cabrera	Subsecretaría de Protección Especial	5
Ceneida del Carmen Navarrete Cumbal	Subsecretaría de Protección Especial	6
Edid Mirella Moreano Zambrano	Subsecretaría de Protección Especial	7
Elva Angélica Chicaiza Rodríguez	Dirección Financiera	8
Andrea Gabriela González Marcillo	Subsecretaría de Discapacidades	DMQ



Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C

Quito, D.M., 22 de enero de 2025

Los técnicos antes nombrados, realizarán su actividad, bajo las siguientes tareas específicas:

- Identificar retrasos, inconvenientes o incumplimientos administrativos, financieros y legales que hayan afectado la ejecución de los convenios, y elaborar una hoja de ruta para su cierre y liquidación.
- Recolectar evidencia documental sobre el estado actual de los proyectos y actividades financiadas.
- Elaborar informes de las acciones desarrolladas durante la delegación.

Responsabilidades:

Los técnicos delegados deberán:

- Coordinar las visitas al territorio con las unidades administrativas y las contrapartes correspondientes.
- Elaborar una hoja de ruta para el cierre y liquidación de los convenios.
- Cumplir con los lineamientos establecidos en el marco normativo y técnico aplicable a los convenios.

Cronograma:

Las visitas al territorio se realizarán priorizando las Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales que tienen el mayor número de convenios sin liquidar ni cerrar; de acuerdo con el cronograma que sigue a continuación:

NOMBRE	COORDINACIÓN ZONAL Y SUS DISTRITOS	FECHAS DE SALIDA Y RETORNO
- Eve Marylhein Pacheco Costales - Ceneida del Carmen Navarrete Cumbal - María Verónica García Araujo - Silvana América Melo Eches - Luis Antonio Cazar Paredes	1	del 10 al 14 de febrero 2025
- Silvana América Melo Eches - Eve Marylhein Pacheco Costales	2	del 11 al 14 de marzo de 2025
- Gonzalo Fernando Grefa Hernández - Martha Justina Romero Rivadeneira	3	del 05 al 07 de marzo de 2025
- Margarita del Rocío Chaves Mera - Edid Mirella Moreano Zambrano - Mónica Alexandra Simbaña Lincango	4	del 10 al 13 de febrero de 2025



Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C

Quito, D.M., 22 de enero de 2025

- Janeth De Los Angeles Borja Cabrera - Edid Mirella Moreano Zambrano - Margarita del Rocío Chaves Mera - Martha Justina Romero Rivadeneira - Ceneida del Carmen Navarrete Cumbal	5		del 17 al 21 de febrero de 2025
- Ceneida del Carmen Navarrete Cumbal - Edid Mirella Moreano Zambrano - Luis Antonio Cazar Paredes	6		del 24 al 28 de febrero de 2025
- Edid Mirella Moreano Zambrano - Margarita del Rocío Chaves Mera - Mónica Alexandra Simbaña Lincango	7		del 10 al 14 de marzo de 2025
- Eve Marylhein Pacheco Costales - Silvana América Melo Eches - Mónica Alexandra Simbaña Lincango - Luis Antonio Cazar Paredes - Ana Rocío Barros Machado	8		del 17 al 21 de febrero de 2025
- Andrea Gabriela González Marcillo - Martha Justina Romero Rivadeneira	DMQ		del 11 al 14 de febrero 2025

Recursos y Logística:

El MIES a través de la Dirección Administrativa y Financiera, ; así como, cada Subsecretaria y Dirección, de acuerdo a sus atribuciones, proporcionará los recursos necesarios para la ejecución de estas actividades, incluyendo transporte aéreo y/o terrestre, viáticos y herramientas técnicas requeridas.

Vigencia de la Delegación:

La presente delegación tendrá vigencia hasta liquidación y cierre de los convenios objeto de seguimiento, o hasta nueva disposición de la autoridad competente.

Disposición Final:

Se exhorta a los técnicos delegados a actuar con responsabilidad, ética y compromiso en el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Particular que comunico para los fines consiguientes.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Circular Nro. MIES-VIS-2025-0008-C

Quito, D.M., 22 de enero de 2025

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Segundo Miguel Vásquez Calahorrano
VICEMINISTRO DE INCLUSIÓN SOCIAL

Copia:

Señorita Magíster
Andrea Maricela Gonzalón Maldonado
Directora Financiera

Señor Internacionalista
Diego Fernando Defaz Caizaluisa
Gerente de Proyecto 2

Señorita Magíster
Pamela Belén González Arcos
Subsecretaria de Desarrollo Infantil Integral, Encargada

Señora Magíster
Rosa Verónica Romo Pozo
Gerente de Proyecto 2

Señor Magíster
David Eduardo Flores Brandt
Subsecretario de Protección Especial

Señor Magíster
Diego Javier Ron Arias
Gerente de Proyecto

Señor Ingeniero
Luis Fernando Jaramillo Añazco
Subsecretario de Discapacidades

Señora Licenciada
Ana Rocío Barros Machado
Analista Financiera

ms/lc



SEGURO ELECTRONICAMENTE POR:
SEGUNDO MIGUEL
VASQUEZ CALAHORRANO

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	NO CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	100	14	01	25
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

SP	PY	ACT	ITEM	USG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000 Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$9,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO									\$9,000.00
TOTAL									

SON: NUEVE MIL DOLARES

DESCRIPCION:
 PARA: MGS. PAMELA YELITZA ARIAS DOMÍNGUEZ-DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS
 CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA PAGO DE VIÁTICOS AL INTERIOR POR VISITAS EN TERRITORIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL DIRECTOR/A, SUBSECRETARIO/A Y PERSONAL TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS, PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2025, SEGÚN MEMORANDO No. MIES-SPE-DPVD-2025-0019-M, CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD PAPP No. MIES-SPE-DPVD-CA-2025-001.
 LA ADECUADA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ES RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: WILMA YOMAIRA PEREZ ROSERO _____ Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: ANDREA MARI CELIA GONZALEZ MALDONADO _____ Director Financiero
FECHA: 14/01/2025		